

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC 14846/2009.-

VISTO la propuesta efectuada por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Silvia Carolina Scotto en su nota de fs. 113, en relación a la designación del Fiscal del Tribunal Universitario que se desempeñará en el trámite de las presentes actuaciones; atento lo establecido por el art. 5º de la Ordenanza HCS 3/03, y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

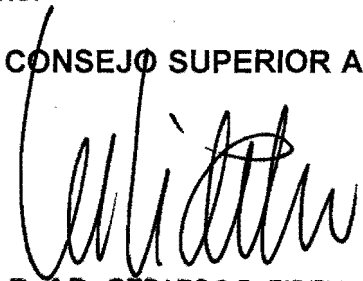
ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Dra. Silvia Carolina Scotto en su nota de fs. 113 y, en consecuencia, designar al Prof. César MALDONADO, como Fiscal del Tribunal Universitario que entenderá nuevamente en la tramitación del EXP-UNC 14846/2009.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese, notifíquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría del Tribunal Universitario.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DOS
DÍAS DEL MES MARZO DE DOS MIL DIEZ.**

AE


Mgter. JHONBORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dr. GERARDO D FIDELIO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.-

115